

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL PROCESO POR  
COMPARACION DE PRECIOS, PARA LOS SERVICIOS DE REPARACION  
Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO  
CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE MERCADOM.**

**PROCESO NO. MERCADOM-CCC-CP 2018-0001**



**Santo Domingo, Distrito Nacional, R. D.  
Octubre, 2018**

## CONTENIDO

CAPÍTULO I. Generalidades .....	3
1.1 Sustento Legal. ....	3
1.2 Objetivo y Alcance.....	3
1.5 Cronograma del Proceso.....	3
1.6 Esquema de pago .....	4
1.7 Garantías. ....	4
CAPÍTULO II. Consultas, Circulares o Enmiendas.....	5
2.1 Consultas .....	5
2.2 Circulares o Enmiendas.....	5
CAPÍTULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas .....	5
3.1 Documentos a Presentar.....	5
3.2 Forma para la Presentación de Documentos. ....	6
CAPÍTULO IV. Presentación, Apertura de Sobres y Validación de las Ofertas..	7
4.1 Apertura de Sobres y Validación de Ofertas. ....	7
4.2 Criterios de Calificación.....	7
CAPÍTULO V. Adjudicación.....	8
5.1 Adjudicación.....	8
CAPÍTULO VI. Especificaciones Técnicas .....	8
6.1 Requerimientos.....	8

## CAPÍTULO I. Generalidades

### 1.1 Sustento Legal.

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Específicas quedan subrogadas a lo siguiente:

Ley que crea Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM), No. 108-13, de fecha 06 de agosto del año 2013;

La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificaciones de la Ley No. 449-06 y el Reglamento para su aplicación, aprobado mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre 2012.

### 1.2 Objetivo y Alcance.

El objetivo del presente Pliego de Condiciones Específicas es establecer los requisitos, condiciones, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas naturales y jurídicas que deseen participar en el Proceso de Comparación de Precios, para los servicios de reparación y mantenimiento del sistema de aire acondicionado central del Edificio Administrativo de MERCADOM.

### 1.3 Modalidad de la Contratación.

La presente contratación se realizará por el proceso de Comparación de Precios, bajo la modalidad de una sola etapa.

### 1.4 Descripción del Proyecto

Las características del objeto de esta Comparación de Precios están indicadas en el capítulo de Especificaciones Técnicas del presente Pliego de Condiciones Específicas.

### 1.5 Cronograma del Proceso.

ACTIVIDADES		FECHAS
1	Fecha de convocatoria	05/10/2018 15:00
2	Presentación de Aclaraciones	10/10/2018 10:05
3	Emisión de Circulares	11/10/2018 12:37
4	Credenciales / Ofertas Técnicas y Oferta Económicas	12/10/2018 15:10
5	Apertura de la Credenciales/Ofertas Técnicas	12/10/2018 15:15
6	Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/ Ofertas Técnicas	12/10/2018 16:00

7	Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/ Ofertas Técnicas	15/10/2018 08:00
8	Omisiones de Naturaleza	15/10/2018 09:00
9	Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	15/10/2018 10:00
10	Notificación Para Presentación de Ofertas Económicas	15/10/2018 13:00
11	Apertura de Oferta Económica	15/10/2018 14:00
12	Evaluación de Ofertas Económicas	15/10/2018 14:30
13	Acto de Adjudicación	15/10/2018 17:00
14	Notificación de Adjudicación	19/10/2018 08:00
15	Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	26/10/2018 08:00
16	Suscripción de Contrato	26/10/2018 10:00
17	Publicación de Contrato	26/10/2018 12:00

### 1.6 Valor Referencial

La propuesta económica no podrá exceder el valor referencial estimado para este proceso por comparación de precio, el cual corresponde a la suma de Un Millón Novecientos Cuarenta y Siete Mil Pesos Con 00 /100. **(RD \$1,947.000.00)**.

### 1.7 Esquema de pago.

- 100% en Piezas y Equipos, 50% en Mano de obra por adelantado del monto total luego de ser formalizado el contrato y su correspondiente registró ante la Contraloría General de la República.
- y 50% al concluir el trabajo, conforme se vayan entregando los trabajos realizados y certificado por el Departamento Administrativo de MERCADOM.
- Estos trabajos serán supervisados y coordinados con el Departamento Administrativo de MERCADOM.

### 1.8 Garantía.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar la siguiente garantía:

#### a) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

El Adjudicatario deberá constituir una Garantía Bancaria o Póliza de Fianza de compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, con la condiciones de ser incondicional,

irrevocable y renovable, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de MERCADOM.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **MERCADOM**, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

Esta garantía será reembolsada una vez que el Adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción de MERCADOM, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

## CAPÍTULO II. Consultas, Circulares o Enmiendas

### 2.1 Consultas.

Los Oferentes/Proponentes podrán efectuar sus consultas conforme al siguiente procedimiento:

- ❖ Deberán ser formuladas por escrito y dirigidas a la siguiente página [www.mercadom.gob.do](http://www.mercadom.gob.do), estas consultas deben ser remitidas hasta el día viernes 11 de octubre de 2018 hasta el mediodía 12:00 p.m., conforme se ha indicado a tales fines en el cronograma que se encuentra en el numeral 1.5.

### 2.2 Circulares o Enmiendas.

**MERCADOM**, al responder la(s) Consulta(s), transcribirá la(s) misma(s) sin identificar al Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes/Proponentes, mediante Enmiendas o Circulares, según corresponda.

## CAPÍTULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas

### 3.1 Documentos a Presentar.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Carta de Presentación del Oferente/Proponente, con todos sus datos generales.
- b) Poder de Representación otorgado ante Notario Público o copia del Acta de la Asamblea del Consejo de Administración o de la Asamblea General de Accionistas, según lo dispuesto por los Estatutos Sociales. En caso de que la participante esté debidamente representada por su Presidente y siempre y cuando los Estatutos Sociales le otorguen el Poder de Representación de la sociedad, no es necesario presentar este requerimiento;
- c) Copia de los documentos constitutivos (Estatutos, Acta de la última asamblea, Registro Nacional de Contribuyentes y Registro Mercantil);
- d) En caso de ser una Mipyme Certificación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.
- e) Copia de ambos lados de cédula de identidad y electoral de la persona que firmaría el contrato en caso de resultar adjudicatario;
- f) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, entre otros);
- g) Certificación de pago de impuestos emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS);
- h) Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente;
- i) Carpeta de trabajo que demuestren su experiencia en la realización de los servicios que ofrecen con

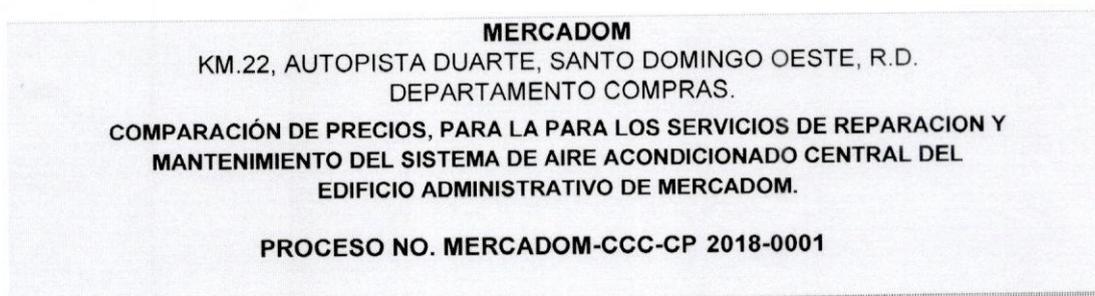
las mismas características de lo solicitado;

- j) Documentación solicitada en el Capítulo VI Especificaciones Técnicas;
- k) Cronograma de ejecución de los servicios (plazo de inicio y terminación de los trabajos);
- l) Propuesta Económica:
  - El precio debe incluir el valor de la obra, incluyendo todos los impuestos;
  - La cotización deberá ser presentada en Pesos Dominicanos.
- m) Garantía de Ejecución, equivalente a un Uno (1%) del monto total ofertado. Podrá ser presentada como una garantía bancaria o una póliza de seguros, la que deberá mantener una vigencia al menos 30 días posteriores al periodo de validez de la oferta;
- n) Experiencia académica y profesional del personal encargado de la obra;
- o) Flujograma de desembolso;
- p) Personal responsable de la obra;

### 3.2 Forma para la Presentación de Documentos.

Los Oferentes/Proponentes deberán depositar sus Ofertas ante MERCADOM, en un (1) ORIGINAL y dos (2) COPIAS, en Sobres cerrados, lacrados y debidamente identificados.

Los Sobres deberán tener en su cubierta la siguiente identificación:



## CAPÍTULO IV. Presentación, Apertura de Sobres y Validación de las Ofertas

**4.0 Lugar, Fecha y Hora para la Presentación de las Ofertas.** La presentación de las Ofertas se efectuará ante la Comisión Evaluadora, en el domicilio de MERCADOM, ubicado en el Km.22 de la Autopista Duarte, ciudad de Santo Domingo Oeste, República Dominicana, **ANTES DE LAS 12:00 M.** del día indicado para estos fines en el numeral 1.5.

### 4.1 Apertura de Sobres y Validación de Ofertas.

- La Apertura de los Sobres se efectuará ante la Comité de Compras y Contrataciones, en el domicilio de MERCADOM, ubicado en el Km.22 de la Autopista Duarte, ciudad de Santo Domingo Oeste,

República Dominicana, **ANTES DE LAS 12:00 M.**, del día indicado para estos fines en el numeral 1.5

- El Notario Público actuante procederá a la apertura de los Sobres, según el orden de llegada, verificando que la documentación contenida en los mismos esté correcta. El Notario Público Actuante, deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los Sobres, haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.
- Una vez que todos los Sobres hayan sido abiertos y verificado su contenido, el Notario Público Actuante invitará a los Representantes Legales o Agentes Autorizados de los Oferentes/Proponentes a hacer conocer sus observaciones.
- El Notario Público Actuante elaborará el Acta Notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del Acto de Apertura de los Sobres, si las hubiere.
- Quien presida el Acto de Apertura de los Sobres, dará por concluido el mismo.

#### **4.2 Criterios de Calificación.**

Las propuestas presentadas por los Oferentes/Proponentes deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos, los cuales serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE":

- ✓ Elegibilidad: Que el Oferente/Proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- ✓ Capacidad e Idoneidad Técnica: Que los bienes y servicios ofertados cumpla con todas las especificaciones y características técnicas requeridas en el presente Pliego de Condiciones.
- ✓ Experiencia: El oferente deberá demostrar que cuenta con más de 3 años de experiencia en la reparación de aires acondicionados centrales; además de que su equipo de trabajo cuenta con habilidades para ejecutar los servicios solicitados.

## CAPÍTULO V. Adjudicación

### 5.1 Adjudicación.

El Comité de Compras y Contrataciones comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente Pliego de Condiciones y sea calificada como la más conveniente a los intereses de MERCADOM, conforme a la experiencia, capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito tanto al Oferente/Proponente que resulte favorecido, como a todos los demás participantes, procediendo a publicarlo en el Portal [www.mercadom.gob.do](http://www.mercadom.gob.do) y en el Portal de Compras de la Dirección General de Contrataciones Públicas, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).

## CAPÍTULO VI. Especificaciones Técnicas

### 6.1 Requerimientos.

Los Oferentes/Proponentes deberán suministrar y ejecutar el objeto de la presente contratación, de acuerdo a las siguientes características y especificaciones técnicas que se establecen como mínimas en el presente Pliego de Condiciones específicas

#### 6.1.1 Plazo y Lugar de Trabajo

El plazo para la ejecución del trabajo es de un (1) mes, contado a partir de la Certificación del contrato en la Contraloría General de la República los servicios se realizarán en el Edificio Administrativo de MERCADOM 3er. Nivel

#### 6.1.2 Objeto y Especificaciones técnicas.

##### **Contratación de Trabajo para la Reparación y Mantenimiento del Sistema de Aire Acondicionado Central del Edificio Administrativo de MERCADOM.**

- Modelo de sistema de Aire Acondicionado:  
YCAL0066EE46XEBSDTXAXXRLXXXX44XXXXXXXXXXSXXXBXX1XXXXXXXXXXFXX
- Serial: 2NXM014565
- Fecha de Fabricación: 2012
- Voltaje: 460/3/60HZ

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIOS ESTIMADOS	TOTAL ESTIMADO
Varilla de Plata	3 LIBRAS	350.00	1,050.00
Tubería de CU	1 UNIDAD	8,300.00	8,300.00
Aislamiento para	2 UNIDAD	500.00	1,000.00

Tubería			
Breaker 60 amp	2 Unidad	7,500.00	15,000.00
Válvula	1 Unidad	12,250.00	12,250.00
Reemplazo de compresor ZP235 KCE	2 Unidad	345,000.00	690,000.00
Reemplazo de Compresor ZP182 KCE	2 Unidad	220,500.00	441,000.00
Filtro Deshidratador	2 Unidad	9,500.00	19,000.00
Nitrógeno	2 Unidad	1,700.00	3,400.00
Refrigerante R-410 <sup>a</sup>	6 Unidad	15,000.00	90,000.00
Refrigerante R-141B	2 Unidad	17,000.000	34,000.00
Mano de Obra, Equipos, Materiales Gastables y Dirección de Obra	1 Unidad	335,000.00	335,000.00